AÑO II — DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1900 — NÚM. 437

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

DE DOMINGO Á DOMINGO

Semana fecunda.—El crimen de Turégano.—Lo que ha ofrecido Corpus.—Preludios de ferias.—Batalla de flores.... sin flores.—Los bonos para los pobres—¡A agua, patos!

El menos contentadizo no se hubiera atrevido á pedir más á la semana que hoy termina. Hemos tenido de todo un poco; velada republicana en el Teatro, para regocijo de los oprimidos y de los que solo pueden permitirse de tarde en tarde el desahogo de renegar de todo lo existente; procesiones en las calles para que se aireen y pierdan los dobleces adquiridos en las profundidades del baul, las levitas de nuestros ediles mejor trajeados y para que algunas docenas de chisteras experimenten la centésima de las innumerables transformaciones á que las obligan las volubilidades de la moda; arcos de follaje y bailes con piano de manubrio para que la juventud apasionada y alegre, impulsada por los ardores de la estación, caiga en las redes del matrimonio, para después renegar del ambiente perfumado y de las habaneras íntimas; mucho calor, mucha luz y muchas mujeres bonitas; un conato de crisis ministerial; preparativos de festivales públicos y por último un asesinato en la provincia, haciendo nuevamente oficios de arma homicida la vulgar estaca, que no sé por qué razón está excluida de las armas cuyo uso no es permitido sin la correspondiente licencia.

¿Quién se hubiera atrevido á pedir más á los siete últimos días, tan fecundos en impresiones para todos los gustos?

Yo les hubiera pedido únicamente un billete de veinticinco pesetas para las próximas ferias, pero aunque los días tienen horas y tienen *cuartos*, van siendo tan egoistas como las personas, y mi petición habría sido desatendida.

No han hecho poco presentando ante nuestra vista, con motivo de la festividad de Corpus, una colección de mujeres de esas que salen á la calle en las grandes solemnidades para demostrarnos que, aun cuando el sol pique de lo lindo, hay ojos que no sólo pican, sino que hasta banderillean y matan.

El Corpus nos ofreció todos los encantos de ese día; mucho sol y mucha animación; muchas flores y muchos perfumes, y sobre todo... ¡qué caras y que *corpus*!

* *

En las esquinas de costumbre, condenadas, como más visibles, á los horrores del engrudo municipal, han aparecido los programas anunciadores de los festejos de ferias, organizados por la Comisión correspondiente, cuyos individuos han justificado una vez más el cariño que nos tienen, puesto que *nos hacen fiestas*.

En estos días se revocan fachadas, se pintan las portadas de los comercios y aparecen en los escaparates los más caprichosos objetos de fantasía.

La construcción de los cajones para los feriantes, comenzará de un momento á otro y ya pueden prepararse los vecinos de la Plaza Mayor á escuchar durante una quincena la irresistible algarabía de los que procuran vender sus géneros á fuerza de pulmones, y las murgas insoportables de los cornetines con hipo y de los organillos asmáticos.

Los carteles de las corridas de toros, con sus llamativos colores, despertando la indignación del amigo Lotero, nos hacen relamer de gusto á los aficionados á la fiesta nacional, y hay quien pide en sus oraciones que el ganado de mucho juego y que al *Minuto* y al *Bombita* no se les ponga el santo de espaldas, escuchando las súplicas de las gentes anti taurófilas.

Para el concurso de carrozas se hacen grandes preparativos y constituirá seguramente ese festejo uno de los números más agradables del programa, aun cuando aquí la batalla de flores no podrá nunca pasar de una ligera escaramuza, porque escasean los proyectiles.

Para salir airosa en esa clase de combates, Segovia necesita la alianza de San Ildefonso y aún así no puede de ningún modo ofrecer la fiesta el derroche de flores y los encantos que ofrece en las tierras valencianas y andaluzas.

Tendremos que echar mano de las *flores de papel* y hasta de las *flores cordiales*, acudiendo á todos los *floreos retóricos* y obligando á que se lance á la calle *la flor de nuestra juventud*, para dar animación al espectaculo.

Si el Sr. Ramirez, nuestro joven Alcalde, quiere que el éxito corone los esfuerzos de cuantos se ocupan de la organización del concurso de carrozas, que interceda con los papás para que obliguen á las muchachas más hermosas á concurrir á la fiesta.

¡Y entonces, no van á ser flores las que vamos á echar por nuestra boca el día de la batalla!

* *

En lo que han de encontrar menos flores y acaso recojan muchas espinas los concejales, es en el reparto de bonos para los pobres, aun cuando este año se destina mayor cantidad para esas limosnas.

No creemos—y ya lo hemos dicho en otras ocasiones—que ese sea el mejor modo de ejercer la caridad. Tampoco lo creen los concejales, pero no destierran el procedimiento y en el pecado llevan la penitencia, puesto que durante unos días se ven sometidos á una persecución desesperante, de la que estamos libres los que damos la limosna de nuestro bolsillo.

Hay pobres que se disputan el codiciado papel á bofetada limpia, durante los largos ratos que destinan á la caza de concejales, y comprendo cuan difícil les será conseguir su propósito, cuando á mi me ha sido imposible en otras ocasiones conquistar uno de esos bonos, para atender las justas demandas de los que han acudido solicitando mi intercesión para con los señores del Municipio.

Prometo volver sobre este asunto, en vista de los datos que me proporcione el reparto de limosnas en el año actual, y por hoy me limito á repetir que el procedimiento del bono no puede ser más malo, aunque á juzgar por el número de los que se reparten, les parezca muy *bono* á los señores del Concejo.

* *

Se nos ha echado encima el verano con todas sus agravantes y para atenuar en lo posible los efectos del calor mi buen amigo el doctor Gila, abre hoy al público el *Balneario segoviano*.

Claro es que cuantos van á San Sebastián, ó á Bilbao, ó al Sardinero, no sentirán frio ni calor al leer esa noticia pero los desdichados que solo podemos ir á.... menos, único viaje que la suerte nos tiene reservada, bendecimos al hidropático Gila, en cuanto sabemos que ya tiene preparados los grifos y las duchas para calmar nuestros ardores.

JOSÉ RODAO

Fugaces.

¡Pobre Patria!

Un militar francés ha publicado un libro estudiando las causas de la catástrofe sufrida por España con la pérdida de sus Colonias, y presenta el nuevo problema á resolver en la próxima y presentida guerra Europea, señalando las codicias del Imperio Británico, sobre Mahón, Canarias y Algeciras, como base de sus operaciones navales necesarias para dominar en el Occeano Atlántico, Mediterráneo y Golfos de León y Génova.

De las atinadísimas consideraciones que se hacen en este trabajo, sólo un periódico militar se ha ocupado, llamando la atención pública y del Gobierno. La prensa política, ni una sola línea la ha dedicado en sus columnas.

El telégrafo comunica, que nuestra embajada en Marruecos ha sido apedreada, y al igual de la noticia que se da sobre una salvajada de muchachos apedreando un tren de mercancías, pasa sin comentarios.

Estos hechos, por elocuentísimos, revelan una indiferencia criminal y obligan á esclamar:

¡Pobre Patria!

La prensa que sugestiona y los políticos que esperan el turno pacífico para apoderarse de la Gaceta y repartir las prevendas entre la familia, los amigos y los compadres, sólo tienen un pensamiento ¡La Crisis!

Que venga la crisis, pero que sea pronto, para que el légamo de las pasiones vuelva á depositarse en el fondo y satisfáganse de una vez los deseos de esa langosta presupuestívora, mil veces peor que la que asola los campos.

Y si á los demás aún nos queda un resto de patriotismo, levantemos el corazón por encima de tanta miseria, repitiendo:

¡Pobre Patria!

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 16

Sigue dando materia á muchas cavilaciones lo que podrá ocurrir en un período breve.

A estas cavilaciones ha contribuido hoy el no haberse celebrado en Palacio al anunciado consejo de ministros, por encontrarse la Reina molestada con un ataque de neuralgia.

A las diez de la mañana recibió el jefe del gobierno Sr. Silvela, un aviso telefónico de Palacio diciéndole que S. M. la reina se encontraba indispuesta, y que se había visto en la necesidad de guardar cama.

El presidente del Consejo dispuso que se trasmitiera en el acto este parte á los demás ministros con el acuerdo de la suspensión del Consejo que el gobierno había de celebrar bajo la presidencia de S. M., una hora mas tarde.

En la mayordomía de Palacio nada se dijo acerca del carácter de la enfermedad que aqueja á la Reina.

Sólo se sabe que guarda cama, y que por tal causa fué suspendido el Consejo y la capilla pública anunciada para mañana en Palacio.

Es facil que se suspenda la «garden party» dispuesta para el lunes en el Campo del Moro porque según hemos oido la mayordomía del regio alcazar había ordenado dejasen de distribuirse las invitaciones.

El Sr. Silvela ha pasado el día en la Presidencia y allí ha recibido la visita de los Sres. Villaverde y Dato.

* *

No ha dejado de llamar la atención que se diga por algunos periódicos que, aunque se afirmaba que del 8 al 10 de Julio saldría la corte para San Sebastian, nada hay de seguro en esa suposición puesto que la Reina todavía no ha señalado fecha fija para ausentarse de Madrid.

Hoy han sido denunciados los periódicos «El País», «Las Dominicales» y «D. Quijote.»

* *

Siguen los liberales tan optimistas y esperanzados, porque dicen que el señor Sagasta da por terminada la actual situación política.

Ni la negativa del señor Silvela, ni las terminantes declaraciones de los ministros después del Consejo de ayer tarde, pudieron desvanecer los rumores de crisis.

Se decía que el señor Moret había regresado á Madrid llamado por el señor Sagasta. Que los emisarios entre las casas de los señores Sagasta y Weyler eran frecuentes, y concedíase gran importancia política, hasta el hecho de haber sufrido S. M. la indisposición que había motivado la suspensión del Consejo en palacio.

Los ministeriales aseguran que nada pasará después de haber salvado las dificultades que pudieron surgir en el Consejo de ayer, y en estos mismos términos se expresaban esta mañana los señores Silvela y Dato, con quienes tuvimos ocasión de hablar.

Tanto uno como otro aseguraban que no dejarán el poder en esta ocasión, porque el país sensato sabe á que atenerse con respecto á las campañas de cierta clase de prensa que en esta como en otras ocasiones, se sale de la realidad desfigurando los hechos.

El general de marina señor Lazaga ha escrito al presidente del Consejo, manifestándole que se separa del partido de unión conservadora.

El señor Silvela ha recibido esa tarde en el ministerio de Marina á la comisión que ha venido de San Fernando.

Con el presidente del Consejo han

conferenciado esta mañana los ministros de Estado y Gobernación.

...

DE CHINA

Al decir de un telegrama que publica la prensa de Londres, aumenta la gravedad de la situación de China.

Se confirma que las misiones inglesas y francesas de Yunnam han sido incendiadas por los rebeldes.

«The Daily Express» ha recibido un telegrama de Shanghai fechado ayer, anunciando el desembarco de 7.000 rusos y 1.200 ingleses.

Las tropas extranjeras se encuentran ya delante de Pekín, pero la actividad de los chinos es cada vez más amenazadora.

Se sabe que Pekín está defendido por 100.000 chinos, que disponen de artillería moderna.

Ante tan considerables fuerzas no se ha intentado aún, en espera de refuerzos, un ataque serio.

Las legaciones extranjeras reclaman del gobierno chino la apertura de las puertas de la ciudad; pero el Consejo supremo del Imperio no ha contestado aún.

...

DE LA GUERRA

Telegrafían de la Ciudad del Cabo á «The Daily Telegraph», que los boers al mando del general Dewet, además del regimiento de Debershire, hicieron prisioneras dos compañías de los voluntarios de la Citi de Londres.

—Desde Lourenço Marques dicen al «Times» que el presidente Kruger está dispuesto á negociar la paz, y que Mr. Stejn se opone á ello resueltamente.

...

DEL EXTRANJERO

Despachos recibidos por los agentes de los insurrectos colombianos en Nueva York, dicen que los rebeldes se han apoderado de Panamá.

Catorce mil insurrectos marchaban sobre Bogotá.

—Según «The Daily Chronicle», el gobierno ha recibido graves noticias del Oeste africano, y no cree conveniente darlas á conocer.

CAVOUR

LA CAÑA

Pescador de caña es un aparato que empieza por un animal y acaba en un tonto; pescador de caña, más come que gana. A aquella definición y á este refrán, debemos añadir la tan vulgar, por lo sabida, pregunta.—¿Pican? ¿pican?—para tener hecha de cuerpo entero la semblanza de esos pacienzudos y empedernidos aficionados del anzuelo y del redejón, del sedal y de la mosca, que prefieren matar el tiempo inocentemente en el ribazo de un río ó en la empinada peña de una costa, dando aire puro á sus pulmones y un baño de sol á su cuerpo, lejos de la viciada atmósfera de nauseabunda taberna ó del refinamiento enervador de aristocrático casino.

No obstante las rechiflas, cuchufletas y burlonas sonrisas con que se acoje la presencia de un pescador de caña, pocas personas se libran de la atractiva sujestión de este *sport*, dándose el caso de que los *mirones* den pruebas de mayor paciencia que el mismo aficionado que con calma estóica ve consumir sus *carnadas* sin la menor oscilación alarmante en el corcho, y en espera siempre de las codiciadas emociones que produce la brega de un sargo de agua salada ó de una trucha de agua dulce.

La historia misma cítanos casos de pescadores, además de los apóstoles, siendo el más notable la competencia entablada entre Cleópatra y Antonio, que eran grandes é inteligentes *cañistas*. Su afán por vencer en la lucha, llenando más pronto la *chistera*, hízoles recurrir á toda suerte de extratagemas hasta llegar á la inhumana y cruel operación de *cebar* con carne palpitante de esclavo.

El difunto emperador Guillermo y Bismark vanagloriábanse de haber podido *cobrar* salmones de dos y tres kilos con sólo el empleo de flexibles cañas de perpiñan, proeza que implica práctica y gran conocimiento de *cómo tiran* aquellos peces.

En toda época y país, la *caña* parece ejercer una decisiva influencia en los individuos que la manejan, haciéndoios comunicativos, atentos; borra toda condición social é intelectual estableciendo una comunidad de sentimientos, que constituye una especie de masonismo del anzuelo; constituye la *caña* cierta suerte de prolongación del sistema nervioso del pescador que llega hasta la boca del pez, dándole ocasión de distinguir por el *tirón*, el mero de la doncella, la doblada del besugo, el salmonete de la escorpina, la boga del mujol, etc.; cebado el anzuelo, vénse á todos los pescadores ensimismados, fija la ansiosa mirada en el corcho, vigilando sus más imperceptibles vaivenes, con una perseverancia y una paciencia comparable sólo á la que encontramos entre los felinos en sus cacerías ratoniles, esperando siempre, cual jugador incorregible que persigue la revancha, el momento de la *picada*, premio de todos sus trabajos y desvelos.

Los efectos de la pesca de caña y anzuelo son tan insignificantes, la destrucción de peces es tan exigua, que la ley, con muy buen acuerdo, exime de la veda tal procedimiento, reconociendo que es un entretenimiento inocente más que un modo de lucrarse.

La legislación no dice más respecto á la situación dentro del derecho del pescador de caña, excepción hecha de la prohibición de fumar de noche en las costas y puertos á fin de evitar que los fósforos, el pedernal ó la lumbre del cigarro sirvan para establecer señales que orienten al contrabandista para verificar el alijo, prescripción legal que se encargan de hacer cumplir los carabineros y guarda costas.

El Ayuntamiento de París viendo que los puentes y pretiles del Sena transformábanlos los pescadores en verdaderos cañaverales ondulantes, creó un *arbitrio* como medio de disminuir el contingente de los aficionados al anzuelo.

Estas dos sólas excepciones existen en el mundo acerca de las condiciones legales para pescar á caña. En todos los ríos, puertos y costas de España se practica la pesca en esta forma, sujetándose únicamente á la primera de las prohibiciones citadas y sólo en esta provincia, en los Juzgados municipales de la Capital, Hontanares, Valverde y Zamarramala, desde el año 1892, se presentan denuncias por no estar provistos de la correspondiente licencia de pesca los *cañistas*. ¿Por qué tal excepción? ¿A qué obedece la encarnizada persecución que en los expresados distritos municipales sufren los pescadores de caña?

Mas valiera que para conservar la pesca se persiguieran otras formas reprobados de pescar, la cicuta, coca, cloruro, dinamita y otros medios que despuebian los ríos y que si el Eresma no ha visto desaparecer sus truchas, cachos, bárbos y bermejas, débese tan sólo á ser uno de los ríos más poblados del mundo, no obstante la mucha pesca que se mata y envenena improductivamente.

Todos sabemos que, impunemente, en día señalado, los vecinos de cierto pueblo, acuden en tropel al *charco oscuro* ó á las *Toperas de Lobones*, arrojan grandes cantidades de *malicia* y recogiendo á espuertas los peces grandes dejan las orillas y la superficie del Eresma sembradas de pececillos que en su día, hubiesen constituido centenares de arrobas de barbos, truchas, cachos, gobios y bermejas.

Pescar no es destruir.

F. NAVARRETE

EXÁMENES DE INGRESO EN LA Academia de Artillería

Día 15

APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO.

D. Juan Gimenez Hortega.

Enrique Rosado y Fernandez.

Presentaron certificado de otras Academias militares, 3.

No se presentaron 8

SEGUNDO EJERCICIO

D. José Colomer é Ibañez, 8'5 grados en Aritmética y pendiente de Algebra.

D. Ramón Altarriba y Porcel, 9 grados en Aritmética y pendiente de Algebra.

Desaprobados, 5.

TERCER EJERCICIO

D. Luis García San Miguel, 12 grados en Geometría y 8'50 en Trigonometría.

Los locos han prestado á veces grandes servicios á la humanidad

—=—

Ningún gran ingenio hubo sin una mixtura de demencia, decía Aristóteles.

Y, en efecto: Pascal, por querer saber la razón de todas las cosas, perdió la suya: Hobles sufría alucinaciones, Vico se volvió loco buscando la filosofía de la Historia, Lutero hablaba con el demonio, Rousseau infundió su delirio de persecución á los jacobinos, Comte enloqueció, Schopenhauer, un insensato de ingenio, ha engendrado el sombrío pesimismo; Krause, un enfermo del cerebro, inventó una nueva metafísica.

Los tiempos que corremos son á propósito para la aparición de esos ingenios con mixtura de insensatos.

Por doquiera se les ve presentarse arma dos de punta en blanco, dispuestos á desfacer agravios, enderezar entuertos y enmendar sin razones.

La sociedad comienza á darse cuenta de las grandes injusticias que viene sufriendo.

El mundo entero lanza un quejido de dolor ¿Hay remedio á tanto mal? ¡Quien sabe! Los más grandes estadistas están desorientados y perplejos.

Por allí donde los hombres reflexivos se detienen, avanza una especie de curanderos que es colocan su específico.

¿De donde salen? Si se les analiza, se ve en ellos una mezcla extraña de razón y de locura, de pasión y entusiasmo, de odios y amores, de ideas fijas y contradicciones, de misticismo y perversidad, de generosidad y vicios.

El orgullo, la rebelión, la inmodestia, la ambición y la audacia, les impulsa á capitanear á los pobres de espíritu, mostrándoles el señuelo de su redención.

La sugestión inconsciente realiza el resto.

El menesteroso aplaude á todo aquel que le indique el camino de su mejora, aunque el ideal no encarne en la forma de ningún pueblo.

No son de fiar esos apóstoles repentinos que profetizan á corto plazo el milagro de la instantánea redención, por obra de unos cuantos decretos.

El mal está más hondo; reside donde no alcanza la legislación: en los cerebros, y sólo decretando la igualdad de las cabezas, podría conseguirse que todos produjesen la misma cantidad de trabajo.

Bueno es que el que no trabaja, no coma, pero también sería injusto que el jornal del sabio fuese igual al del mozo de cordel.

Con discursos no se da un átomo de entendimiento al que carece de él.

¿Qué importa que, un día dado, miles de obreros expresen la misma idea en todas las naciones? El número no puede convertir en hecho lo que está en pugna con la realidad.

Aunque millones de hombres acepten una creencia, si la razón y la ciencia no la confirman, no prevalecerá.

¿Significa esto que el pensamiento de tanto ingenio sea inútil y vano? No, sería injusto afirmarlo. En la naturaleza nada se pierde. Queda siempre lo útil.

No quiero decir esto que el genio sea un degenerado, como han sostenido algunos. Nadie puede afirmar semejante cosa de Cervantes, de Darwin y Sechi.

FELIPE APARICIO

Instituto de segunda enseñanza.

Exámenes del día 16 de Junio de 1900

EXÁMENES DE FÍSICA Y QUÍMICA

D. Eustasio Herránz Torrego, bueno.

RELIGIÓN.—SEGUNDO CURSO

D. Rafael Sierra Mollá, sobresaliente.

EXÁMENES DE GRADO

Primer ejercicio

D. José L. Guitián y Bustamante, aprobado.

D. Eudosio Pérez Pascual, sobresaliente.

Segundo ejercicio

D. José L. Guitián y Bustamante, aprobado.

D. Eudosio Pérez Pascual, aprobado.

...

El lunes 18 del actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la segunda citación del alumno de Historia Natural, D. Cándido Alonso Jorge.

ALBUM POETICO

—

GRITOS DEL ALMA

No verán ya mis ojos á la Virgen
la imagen amada,
esa imagen bendita y querida
de la *Soterraña*.
¡Ya jamás en sus ojos, mis ojos
fijarán suplicante mirada!
¡Ya no existe la imagen bendita
de la *Soterraña*!
¡Ya jamás alentando en el pecho
amante esperanza,
llegaré hasta el altar de la Virgen
de la *Soterraña*!
Del fuego siniestro
la insaciable llama
fué bastante á robarnos la virgen
mi virgen amada.
Por eso han cesado
en calles y plazas
el bullicio y alegre jolgorio...
....
¡ya aquí nadie canta!
Ya la *morenita*
de todos amada,
no pondrá en sus hijos que lloran
amantes miradas!
Por eso yo lloro...
y por eso está triste mi alma:
¡ya no existe la imagen bendita
de la *Soterraña*!
....

HERACLIO S. VITERI

Santiuste de San Juan Bautista 11 de Junio de 1900

TIEMPO VIEJO

JUNIO 17 DOMINGO

—=—

1392.—Entró por primera vez en Segovia, el rey D. Enrique III.

NOTICIAS

El Jueves próximo, festividad de San Luis, á las ocho de la mañana, celebrará la Congregación de San Luis Gonzaga en la iglesia de la Trinidad una función que comenzará con misa solemne y comunión general, sermón á cargo de D. Leandro García, director espiritual de la Congregación.

A las seis de la tarde se rezará el santo rosario, con letanía cantada, villancicos y reserva, concluyendo con un himno al Glorioso San Luis.

Los señores congregantes que no puedan asistir el día 21 á tomar la sagrada comunión, podrán hacerlo el día 17.

La recaudación obtenida durante la primera quincena de este mes en la Delegación de Hacienda de esta provincia, asciende á pesetas por ejercicio corriente 155.611,77 y por resultas 3.173,32 que hacen un total de 158.785 pesetas 20 céntimos.

Los reputados doctores Cisneros y Cervera han practicado en Madrid con feliz éxito una delicada operación en la garganta al niño Juanito, hijo de nuestro distinguido amigo, el marqués de Lozoya.

El estado del niño es por completo satisfactorio, de lo cual nos felicitamos mucho.

Nos escriben de la Granja indicándonos que se hace el barrido y limpieza de sus calles sin regar, ocasionando con ello grandes molestias al público y muy especialmente al comercio de aquel Real Sitio.

Dada la galantería que distingue á D. Juan Velasco y Criado, alcalde de San Ildefonso, no dudamos accederá deferente á los deseos de aquel vecindario, que le agradecerá mucho de las órdenes oportunas al efecto.

La Guardia civil de Coca sorprendió á las once de la noche del jueves en las márgenes del arroyo Voltoya, al sitio que llaman «Los Cañuelos», á los vecinos de dicha villa, Donato González y Martín López, quienes sin licencia se dedicaban á la pesca con luz artificial, habiéndoseles ocupado medio kilo de peces, un cesto, un tenedor llamado «francado» y una sartén con teas encendidas, habiéndose entregado los peces á un menesteroso de la localidad.

Los expositores de la clase 39, grupo séptimo de la Exposición de París, se han visto sorprendidos estos días con la llegada de un nuevo expositor cuyo volúmen dió lugar á que le llamen *el más grande expositor*.

M. Alfred de Lugny, cobrador de la Aduana de Aisne y que expone una curiosísima colección de instrumentos primitivos de agricultura, es de

tal corpulencia, que ha tenido que hacer el viaje en furgón, por impedirle la anchura de sus espaldas entrar por las portezuelas de los coches del ferrocarril, circunstancias que justifican su llegada á última hora.

De 45 años de edad, M. de Lugny pesa actualmente 237 kilos, peso que en nada le molesta y no es obstáculo para que traiga fama de andarín.

Como el viaje en furgón le resultó muy incómodo, ha presentado reclamaciones á todas las compañías ferroviarias de Francia, para que transformen las portezuelas de los coches á fin de poder viajar como los demás conciudadanos.

MATRIMONIOS

Ayer á las ocho de la mañana se celebró en San Millán el matrimonio de Ricardo Ramos Alvarez, con Juliana Lázaro Illanas.

A las cinco y media de la tarde, el de Marcos Hernández Ramos, con Lorenza Martín Isabel, en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Y á las siete y media de la misma, el de Antonio Ferrera López, con Victoria Otero de Pablos, en San Miguel.

Cartas detenidas.

Día 16 de Junio.

D. Francisco Maldonado, capitán de Artillería, desconocido en la Academia y Regimiento de Sitio.

De instrucción pública.

—Por virtud de consulta elevada á la junta central de derechos pasivos del Magisterio, por esta provincial, el maestro jubilado, D. Angel Casas, podrá cobrar sus haberes correspondientes al segunda trimestre de 1899-900.

Ayer se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos escolares de los pueblos de Valtiendas, el Muyo y Riofrío de Riaza.

—En el «Boletín Oficial» de Madrid, de 12 del corriente, aparece la relación de maestras nombradas para desempeñar escuelas en propiedad vacantes en la provincia, y por virtud del concurso único celebrado últimamente.

Ha empezado, por tanto, á regir el plazo de un mes para toma de posesión de esas escuelas el 13 del actual; debiendo, los nombrados en dicho concurso, durante el plazo que se cita, comunicar á la Junta provincial si acepta el cargo, pues en otro modo se considerará que renuncia al mismo.

Tenemos entendido que en esta población hay muchos enfermos curados del estómago, que deben la salud al ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DEL DR. KUNTZ y entre ellos hay quien pertenece á la Banca, Milicia y Aristocracia.

Recomendamos dicho medicamento á nuestros lectores.

Ayer tarde llegó á Santa María de Nieva, la sección de Alumnos de la Escuela Superior de Guerra que se halla en prácticas de campaña.

Hoy debe salir de aquel punto con dirección á Segovia.

Esta tarde de seis á ocho interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

La giralda.—Paso doble, Juarranz.
Las bravias.—Schottisch, Chapí.
Niña pancha.—Polka, Valverde.
Walses des blondes, Ganne.

SEGUNDA PARTE

De Granada á Sevilla.—Paso doble, I. Urizar.
Carmen Redouva, Gonzalez.
El buen burgués.—Polka, Sellenick.
La housarde.—Wasles.—Ganne.

Las carrozas que hasta ahora, parece seguro tomarán parte en el concurso de ferias, son las de la guarnición, la del comercio, la de la industria, y la de los labradores.

En todas ellas se trabaja con verdadero entusiasmo, y desde luego puede afirmarse que este número del programa de ferias, será el más lucido.

En el Espinar.

He aquí algunos detalles de un robo de cabras é intento de suicidio acaecidos en el Espinar el día 13 del corriente, sucesos de los cuales dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

Al detener la Guardia civil al autor del robo verificado en las primeras horas de la madrugada en un encerradero conocido por «El Cabezuelo» y propiedad del vecino de dicho pueblo, Leandro Villa Barreno, estaba Clemente de Casaro, que es el nombre del autor del hecho, á la puerta de la casa de su padre, vecino también del Espinar, entre varias personas de su familia y de otras de la localidad, algunas de las cuales le encontraron tendido en el suelo sin conocimiento junto á un pajar de la propiedad de su citado padre.

La Guardia civil pudo averiguar que el mozo Clemente, después de cometer el delito referido, temiendo verse descubierto, se metió en el pajar que se indica y allí se pinchó las sangrías de los brazos con una navaja de las llamadas cabriteras, que fué hallada teñida de sangre; ocupándole dicha fuerza en el acto de la detención, 26 pesetas en plata y 90 céntimos en calderilla y una carta dictada por él y escrita por Valentín Farrero, muchacho de 13 años, en la que explicaba el por qué atentaba contra su vida, manifestando también haber quemado dos billetes del Banco, uno de 100 pesetas y otro de 50.

Ya dijimos ayer que las heridas que se infirió el mozo aludido no son de cuidado.

VINO FOSFATADO ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Por la Guaidia civil de Ailllón fué denunciado al Juez municipal de dicho pueblo, el vecino del mismo D. Gregorio García Sanz, quien se hallaba cazando con un reclamo de perdiz y una escopeta montada á pistón, en las inmediaciones de dicho pueblo.

Ha sido concedida pensión á Marcos Gómez González, padre del soldado Alejandro González López, natural de Saldaña, y cuya pensión de 182'50 pesetas hará efectivas en la pagaduría de esta capital.

Tenemos entendido que el alcalde de Otero de Herreros ha prohibido que en los bailes de tamboril se baile «á los agerrados.»

La moralidad sobre todo.

Después de pasar una larga temporada en Suiza, ha llegado á Segovia el Capitán de Artillería, D. Ricardo Gasque, acompañado de su distinguida esposa y de sus hijos, hospedándose en casa de sus hermanos, los señores de Pérez Yagüe.

Sean bien venidos.

Comisión provincial.

El Sr. Gobernador civil de la provincia autorizó ayer los siguientes acuerdos de la Comisión provincial:

Desestimando la pretensión del vecino de Fuentemilanos, el cual solicitó socorros para tomar los baños de Ledesma, por no estar afecta la consignación para los baños que se suministran en el Balneario de la Capital.

—Fué desestimada también, la de un vecino de Ituero, Luis Barreno, el cual pidió socorros para atender á la lactancia de un hijo suyo y cuya madre no puede criar por encontrarse enferma.

—También fué desestimada la pretensión de la vecina de Valtiendas, Angela Gonzáloz, viuda, de 72 años, que solicitó su ingreso en los Establecimientos de Beneficencia; pues no existe en dichos Establecimientos sección para ancianas.

—Concediendo la cantidad de 50 pesetas para el vecino de Torreiglesias, Rafael Matilla, como ayuda de los gastos que ha de originarle la cura en Barcelona de su esposa que ha sido mordida por un perro rabioso.

—Accediendo á lo solicitado por Bonifacio Arahuetes, para el ingreso de un sobrino suyo, huérfano de padre y madre, en los Establecimientos provinciales.

El «Boletín Oficial» de la provincia publicó ayer la siguiente circular de la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 50 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda de 23 de Abril último, esta Tesorería ha dictado providencia, declarando incursos en el primer grado de apremio á los contribuyentes morosos por contribución territorial, rústica, urbana é industrial, de los pueblos comprendidos en las zonas que á continuación se expresan.

Partido de la capital.

Zonas tercera, cuarta, sexta, séptima y octava.

Partido de Cuellar.

Zona única, que comprende todos los pueblos del partido.

Partido de Santa María de Nieva.

Zonas primera, segunda, tercera y quinta.

Partido de Sepúlveda.

Zonas primera, segunda, tercera, quinta, séptima y octava.

Partido de Riaza.

Zonas primera, segunda, tercera y cuarta.

Lo que se hace saber á los contribuyentes para que puedan solventar sus débitos con el recargo del 5 por 100 en el domicilio oficial del ejecutor, dentro del plazo de tres días, desde la publicación de este anuncio según dispone el artículo 52 de la citada Instrucción.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm	Kilogramos	Gramos
Vacuno..................	3	667	500
Lanar..................	23	232	500
Terneras..................	6	245	500
Cabrío..................			
Cerdos..................			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 16 de Junio de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º..................	682'01 mm.
Temperatura del aire..................	26'6
Id. máxima al sol del día anterior..................	38'0
Id. id. á la sombra..................	30,0
Id. mínima noche última..................	12'4
Id. id. á cielo descubierto..................	10'8
Viento: dirección..................	O.
Fuerza aproximada..................	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas..................	
Estado del cielo..................	Despejado

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 71'90.—Idem fin de mes, 72,20.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 78'40.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 89'10.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'70.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'65.—Banco de España, 513,00.—Tabacos, 422'50.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 90,40.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 26'80.—Libras, 31'72.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Domingo II después de Pentecostés.—Infraoctava del Corpus.—Santos Manuel, Sabelo, Ismael, Montano, Félix y Jeremías, mártimías, mártires; Santa Teresa, Reina de León, y Nuestra Señora del Puerto.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color blanco.

En el Santuario de la Fuencisla á las seis de la tarde, solemne novena, por encargo de una familia devota, con Rosario, novena rezada, Letanía y salve cantada.

En las Dominicas durante todo el mes de Junio, á continuación del Rosario, habrá ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, habiéndose dignado conceder Nuestro Ilustrísimo señor Obispo, 40 días de indulgencias á todos los que asistan á alguno de estos actos.

En la misma iglesia á las nueve y media de la mañana, Tercia cantada y acto seguido misa sacramental, continuando de manifiesto S. D. M. hasta las seis y media de la tarde, que se cantarán completas, visita de altares y reserva.

En los Padres Carmelitas á las cuatro y media de la tarde, se cantarán los Maitines, como en días anteriores y á continuación la función mensual de los Terciarios y Cofrades en la forma acostumbrada.

Los demás días de infraoctava se cantarán los Maitines á la hora de las cinco y media, terminando con la reserva.

En las Hermanitas de los Pobres á las seis de la mañana, se celebrará la Santa Misa, con exposición de S. D. M. y acto seguido se hará el ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, á las cuatro y media se rezará el Santísimo Rosario y habrá sermón á cargo del presbítero D. Mariano de Pablos, bajo la real presencia de J. S. y á continuación se hará solemne procesión Sacramental que recorrerá los jardines del mencionado Asilo terminando estos cultos con el cántico del Santo Dios y reserva del Santísimo Sacramento.

En la Santísima Trinidad á las ocho, Misa y Comunión general para los Luises.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

ANUNCIOS

ESCROFULISMO, DEBILIDAD

VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO ESPINAR

CURACION DE LAS CRESÓFULAS, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, Debilidad general é Inapetencia.

Indispensable á los convalecientes.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. —Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Calatayud, Farmacia de D. Ramón Cabel: Islas Canarias América y del Sur. 2

GANGA Y OCASION

ó

REVOLUCIÓN MERCNATIL

5, Plaza Mayor, 5

Próximo al Ayuntamiento

SEGOVIA

Por tres tohallas afelpadas, bonitos colores 2 pesetas; media mantelería, un mantel y seis servilletas 3 id. un corte de vestido negro todo lana 8'50; una blusa novedad buena forma 2; media docena pañuelos jaretón color 1'25; un corte traje de rico patén á 8 y á 10; un corte de manto tul de seda 5; un corse todo ballena, buena forma 2; media docena pañuelos jaretón color 1'25; una nube color novedad 3; una sábana ocho cuartas de ancho 2'25 un par de calzoncillos retor blanco 1'25; tres camisetas para caballero en 2; media docena calcetines color y crudos en 2; una toquilla pelo de cabra 2; una camisa de satén todos los colores 2; un delantal bordado novedad 2; un pantalón pana primera 5; una blusa de señora novedad 2; una mantilla tul de seda 5; una botonadura nacar ó esmalte cadena 1'25; media docena cuellos para pegar, hilo 1; un cinturón escocés novedad 1'50; uno id. cuero para caballero 3; un lazo de corbata á elegir 0'60; un corte coichón de hilo camero 5; un idem idem de idem nueve cuartas de ancho 6'50.

Ricos crepés para colchas á 50 céntimos vara.—Preciosas alpacas para vestidos á como las quieran.—En géneros de punto, casi de valde.

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES

DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir

á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

Lagrandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En LINÓLEUM (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superiodad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel GLACIER para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

DIRECCIÓN: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

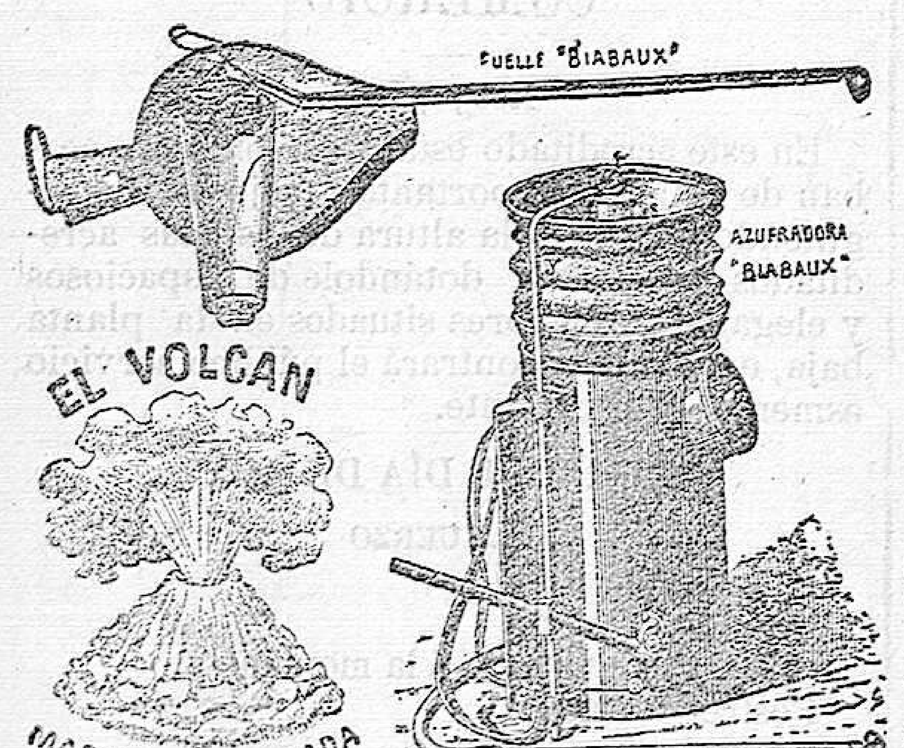
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA

EN LAS EXPOSICIONES DE AVINJO, 1890—LYON 1891—BORDEAUX, 1895—MONTPELLIER, 1896



DESTRUCTOR RADIDAL DEL OIDIUM; con mezcla de sulfato de cobre DEL MILDEW; y DEL ANTRACNOSIS mezclándole al sulfato de hierro.

DESTRUYE ó aleja las HORMIGAS, PULGONES, ORUGAS, ALTISAS, NEGRILLA y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

UNICO en su clase preservativo de las heladas en los daños de la viña.

Aunque sus resultados son mas ventajosos que todos res demas azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la AZUFRADORA ó el FUELLE BIABAUX que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los **concesionarios para España: Thibaudier, Soler y Vola.--Ferlandina, 71, Barcelona, ó l Depositario en Segovia, D. Francisco-M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.**

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artiifcal».Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** pue puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».**

CURA **las dipsepsias estomacales** en sus diferentes formas (**atónica-catarral-flatulenta**) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del **vientre**, los eruptos agrios ó acedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de ceno y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falsa de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dipsepsias intestinales,** cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial,** el cual actúa tambien como **Prevenvie.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las pridcipales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades. Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

LA INFANTIL

Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia.

CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS

UNIFORMES PARA COLEGIALES

Excelente surtido en trages para niños con arreglo á los últimos modelos en los siguientes géneros:

Vicuñas, cheviot, alpacas, dril y otros. Pardesús, paletot, gorras de todas clases, sombreros de paja, chalinas, cuellos y cinturones de charol y cuero blanco.

Esta casa cuyo primer lema es la formalidad, ha establecido el «Precio fijo» é invariable sí que en ella puede comprar un niño, seguro de que no se le engaña.

VENTAS AL CONTADO

BAÑOS DE LEDESMA

(Salamanca)

Sin rival para afecciones reumáticas, gotosas y del sistema nervioso

Pídanse prospectos al administrador del Balneario.

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

LMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1.000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones, rodapiés, cubre ángulos, mol duras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

TOLDOS

En el establecimiento de cerrajería de Vicente Gómez, San Juan, número 8, se hacen y colocan toldos en balcones, portadas y galerías de todas clases y formas, encárgandose de las lonas correspondientes, como igualmente las maquinarias que son especialidad de la casa y las cuales recomienda á su numerosa clientela.

Colócanse estos toldos tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Constrúyense al mismo tiempo, balcones, rejas, barandillas y cenadores, y se hace toda clase de utensilios relacionados con esta industria.

En esta casa se compra plomo.

No olvidarse San Juan, 8

Litografía, Imprenta

Y

Almacén de cromos para calendario

PRECIOS EN COMPETENCIA CON TODAS LAS CASAS EXTRANJERAS

V. MOZ

31, HORTALEZA 31.—MADRID

NOTA.—Presupuestos gratis, para toda clase de trabajos de Imprenta y Litografía.

Coche familiar

Semi nuevo con guarniciones se vende. Dará razón D. Fidel Herrero, Fonda de Caballeros.

PIANOS

Magníficas afinaciones en pianos grandes, órganos de Iglesia y armoniuns, por el notable afinador de la Real Casa, Sr. Domínguez.

Los avisos se reciben en la acreditada relojería de D. José Mozo, Plaza Mayor 38.

—SOLO POR OCHO DIAS—

En Madrid, Puerta Cerrada, 2; principal.

LA SUIZA

El dueño de esta renombrada pastelería, ha adquirido una magnífica vaca holandesa, con cuya leche confecciona sus exquisitos pasteles.

Véndese también leche pura, á 25 céntimos cuartillo.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.